

La educación intercultural y el programa «La juventud con Europa III»

Fernando López Noguero

La educación intercultural en la sociedad de hoy

Aunque la Educación Intercultural ha experimentado un importante desarrollo a partir de la consolidación del fenómeno migratorio del que hemos sido testigos en los últimos tiempos, hemos de reconocer hoy por hoy es un movimiento educativo que cuenta con escasa tradición en nuestros esquemas formativos.

Actualmente en una sociedad multicultural como la que tenemos hoy día se hace necesaria una educación intercultural que trabaje unos ejes que anteriormente no eran tan perentorios (conflictos xenófobos, intolerancia...) ya que:

a) El hecho de que exista una sociedad multicultural como en la que nos encontramos inmersos, implica necesariamente la presencia de conflictos.

b) Para comprender estos conflictos de que hablamos y que se derivan de la existencia de una sociedad multicultural, debemos conocer las causas que los han provocado, las características y condiciones de vida de otras culturas con las que convivimos históricamente, así como el fenómeno de las migraciones... (Amani, 1994).

Este segundo aspecto es el que sobre el que se centra la «Educación Intercultural». El concepto *educación* hace mención a la enseñanza/aprendizaje de valores, habilidades, actitudes, destrezas, conocimientos...no podemos considerarla como un proceso neutro, por ello consideramos que hemos de transmitir valores como la cooperación, la solidaridad, la empatía, aprender de otras culturas... En cuanto al concepto *intercultural*, hacemos referencia a ese proceso educativo que se propone como respuesta al conflicto planteado por la realidad multicultural.

La Educación Intercultural trabaja principalmente en el Tiempo Libre, es decir, mayoritariamente fuera del ámbito de la educación formal, aunque como proceso educativo intencionado necesita una planificación, una organización, infraestructura, personas cualificadas que se dediquen a ello, presupuesto...en este ámbito se desenvuelven los intercambios juveniles internacionales, una intervención de educación intercultural de primer orden, que actualmente.

Los intercambios juveniles internacionales: una propuesta de educación intercultural

Ante una propuesta educativa como las del programa «La Juventud con Europa III», que surge ante los conflictos que se producen en las sociedades multiculturales, y cuyo objetivo final es promover un encuentro entre diferentes colectivos, grupos étnicos, etc., es básico que se produzca un intercambio en pie de igualdad, conservando la especificidad de cada uno, al tiempo que buscando el enriquecimiento mutuo. Se pretende que los destinatarios de esta intervención:

a) Conozcan y modifiquen los estereotipos y los prejuicios que tiene de otros grupos diferentes del suyo.

b) Favorezcan el conocimiento y la valoración positiva y crítica de otras culturas.

c) Propicien una toma de conciencia sobre la necesidad de un mundo más justo.

d) Promuevan actitudes, conductas y cambios sociales positivos, que eviten la discriminación y favorezcan las relaciones positivas, posibilitando el desarrollo específico de otras culturas minoritarias.

Actualmente nuevos fantasmas recorren nuestro mundo de final de siglo. Como hemos señalado anteriormente, han aparecido en los últimos tiempos nuevos problemas (sociales, económicos) que se acompañan de problemas étnicos y multiculturales.

Diferentes estados se dividen en países independientes, que enarbolando reivindicaciones de identidad cultural, desde actitudes manifiestamente radicales. Crece por doquier la conciencia de identidad, al mismo tiempo que es inevitable contemplar la aparición de sociedades multiculturales y complejas, como resultado, entre otras causas, de los grandes movimientos migratorios.

Desde estos planteamientos, la educación intercultural, con actividades como las que proponen los intercambios juveniles internacionales, se promueven las relaciones de igualdad y de mutuo enriquecimiento entre personas procedentes de culturas diferentes, mediante la enseñanza/aprendizaje de valores, habilidades, actitudes y conocimientos. Están en juego la cooperación, la solidaridad, el encuentro entre culturas, la regulación razonable de los conflictos...

El programa «La juventud con Europa III»

En Europa actualmente hay 113 millones de jóvenes menores de 25 años y, más concretamente, cerca de 60 millones de jóvenes entre 15 y 25 años, auténticos responsables a corto y medio plazo de la Unión Europea, cuya participación en la construcción europea y su adhesión a la acción comunitaria dependerá del compromiso de la comunidad a dialogar con ellos y a implicarles como ciudadanos de la Unión Europea, conscientes de sus derechos y de sus responsabilidades.

Este es el reto al que hace frente el programa «La Juventud con Europa III», programa adoptado en 1995 para un período de cinco años (1995-1999), en el que participan no sólo los 15 Estados miembros de la Unión europea sino también, en virtud del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Este programa constituye así un instrumento privilegiado para promover la política de cooperación en el ámbito de la juventud. Basado en el artículo 126 del Tratado 126 del Tratado de la Unión Europea, el programa tiene como meta final contribuir al proceso educativo de todos los jóvenes, principalmente mediante actividades de intercambio intra-comunitarias y con terceros países (COMISIÓN EUROPEA, 1995).

Con estas actividades se pretende favorecer la aparición y/o la consolidación del trabajo en el ámbito de la juventud a nivel local, y facilitando el acceso de los jóvenes desfavorecidos a las actividades del programa. Las actividades previstas en este programa son complementarias a las de los Estados miembros y a las de nivel comunitario en los ámbitos de la educación y de la formación.

Tras una decisión del parlamento y del Consejo de la Unión Europea de 14 de marzo de 1995 establece para el período del 1 de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1999 el programa Juventud con Europa III, relativo a la política de cooperación en el área de la juventud, y los intercambios de jóvenes dentro de la Comunidad y con terceros países.

Los objetivos del programa son permitir a los /las jóvenes tomar conciencia de:

* La importancia de la democracia en la organización de la sociedad y estimularles de este modo a participar activamente en sus instituciones, asociaciones y organizaciones sin fines lucrativos.

* La Unión Europea como parte integrante de su entorno histórico, medioambiental, sociocultural y político.

* El valor intrínseco de la diversidad cultural, la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; y el peligro que representa la exclusión, incluido el racismo y la xenofobia.

* La importancia de la independencia la creatividad de los/las jóvenes y su espíritu emprendedor dentro de la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Sociales, 1996).

Por todo ello, descubrir otro país, otras culturas gracias intercambio, participar como voluntario en la lucha contra la exclusión social de los jóvenes...son todos ellos, enfoques educativos y formativos de los jóvenes autores y actores de proyectos que experimentan así, concretamente, una ciudadanía activa, ejercida dentro de la Unión Europea.

En este programas se consideran proyectos prioritarios aquellos que:

* Estén diseñados especialmente para y por jóvenes procedentes de medios desfavorecidos.

* Reúnan a jóvenes de diferentes orígenes sociales, económicos y culturales.

* Permitan que los jóvenes tomen conciencia de la realidad de la Unión Europea.

* Tengan carácter de multicultural, al reunir a jóvenes de cuatro o más países.

* Favorezcan la participación activa de los jóvenes desde el inicio del proyecto.

* Incluya regiones de la Comunidad con dificultad para participar en otros programas de intercambios...

Las acciones del programa «la juventud con europa III»

Este programa, a fin de ser lo más efectivo posible, pretende actuar desde diferentes parámetros, para ello se propusieron y plantearon diferentes acciones, son las siguientes:

A.I.- Intercambio y movilidad de grupos de jóvenes: el eje central de actividades propuestas para este programa europeo. Se dirige a los jóvenes sin pasar por estructuras formales de enseñanza y de formación profesional, el programa les permite establecer un primer contacto con la realidad europea.

A.II.- Iniciativas juveniles y prácticas de servicio voluntario: A través de iniciativas juveniles varias se propone apoyar proyectos creados y gestionados por jóvenes, que les permitan desarrollar su espíritu de iniciativa y su creatividad.

Por su parte las actividades de prácticas de servicio voluntario brindan oportunidades a los jóvenes de acudir a otros Estado miembro para colaborar como voluntarios en proyectos que beneficien a la colectividad de acogida, y desarrollar así su creatividad y su solidaridad.

B.- Animadores/as juveniles: se trata, por un lado, de actividades de apoyo directo a las acciones que implican a los jóvenes; son actividades tales como las visitas preparatorias y proyectos de formación, entre otros, que permiten a los animadores prepararse mejor para ayudar a los jóvenes en sus proyectos.

Por otro lado esta acción también contempla la Cooperación europea en materia de formación de animadores. Se trata de proyectos de intercambio de experiencias y de elaboración y aplicación de módulos de formación que permiten a los responsables en la materia concebir una formación de animadores de dimensión europea.

C.- Cooperación entre estructuras de los Estados Miembros: pretenden promover la cooperación entre las estructuras responsables en el ámbito de la juventud en los Estados miembros, indispensable para una verdadera acción comunitaria en la materia.

Se otorga una atención especial a los responsables de estructuras regionales o locales que tengan pocas posibilidades de establecer contactos a nivel europeo y para quienes

una acción de este tipo representa una plusvalía segura.

D.- Intercambios con terceros países: esta acción permite a los jóvenes participantes comprender mejor sus situaciones y culturas respectivas y desarrollar a este respecto su espíritu de solidaridad.

Es la ocasión de que estos jóvenes experimenten activamente formas de participación democrática. Actividades preparatorias tales como visitas de estudio y actividades de formación permiten a los animadores y responsables en materia de juventud de los países elegibles sentar las bases para el desarrollo pleno de los intercambios.

E.- Información de los/las jóvenes y estudios en el ámbito de la juventud: los intercambios de experiencia, la creación y la difusión de productos de información destinados a los jóvenes, las redes...son, todos ellos, medios para estimular una cooperación en este campo, que favorezca, por parte de los jóvenes, una mejor comprensión de los objetivos del programa y un más fácil acceso a sus actividades, así como un mejor conocimiento de los programas comunitarios que les interesan.

Los estudios, promocionados por esta acción, permitirán conocer mejor la situación de los jóvenes europeos, de manera que se podrá responder mejor a sus necesidades y aspiraciones (Comisión europea, 1996).

Como podemos observar, son muchas las posibilidades de acción e intervención intercultural de este programa. A pesar de todo ello, su fin primordial, como señalábamos anteriormente, no es sino poner en comunicación abierta y fluida a la juventud de las diferentes naciones constituyentes de la Unión Europea entre sí y con terceros países. Las posibilidades educativas de estas acciones están fuera de toda duda, al poner en funcionamiento el encuentro de culturas, la liberación de prejuicios, o la solidaridad.

Conclusiones

Creemos que una estrecha y solidaria cooperación entre los jóvenes de todos los países de Europa, una cooperación que trascienda las fronteras constituye una garantía de paz, de cohesión y de solidaridad para el futuro. La situación mundial, la fosa cada vez más profunda que separa a los ricos y a los pobres, los nuevos flujos migratorios europeos, las tendencias nacionalistas y la violencia extremista frecuentemente resultantes, hacen que esta cooperación adquiera especial significado y relevancia.

En un momento como el actual en el que nuestras sociedades experimentan profundas mutaciones culturales, sociales y económicas y en el que aumenta el riesgo de desmotivación personal, de exclusión socioeconómica y de marginación de los jóvenes, es fundamental restaurar, promover y ampliar el espacio de creación, de participación y de experimentación que se ofrece a quienes se encuentran en la edad del aprendizaje de la libertad y de las responsabilidades, así como intentar dar respuesta a sus aspiraciones de solidaridad y valorizar el potencial que representan para nuestras sociedades.

Por todo ello, «La Juventud con Europa» brinda a los jóvenes europeos y a todos los interesados por el tema de la juventud la oportunidad de contribuir a la construcción de una Europa más próxima al ciudadano, más solidaria y más respetuosa con las diferencias.

Bibliografía

- Carlos Romero, *Inmigrantes y extranjeros en Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1993.
Colectivo Amani, *Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos*, Madrid, Editorial Popular,

1994.
Comisión Europea, *La juventud con Europa. Vademécum. Guía del candidato*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1995.
- Damián Juliano, *Educación Intercultural. Escuela y Minorías Étnicas*, Madrid, Eudema, 1993.
- Equipo Claves, *En un mundo de diferencias... Un mundo diferente*, Madrid, Editorial Cruz Roja Juventud, 1992.
- Ministerio de Asuntos Sociales, *Acción A (Acción A-I), Intercambios y movilidad de grupos de jóvenes*, (folleto informativo) Madrid, Ministerio de Asuntos sociales, 1996.
- Tomás Calvo Buezas, *Los racistas son los otros*, Madrid, Editorial Popular, 1989.
- Varios, *La juventud con Europa. Guía de formación* (documento policopiado).